



Universidad Veracruzana

SECRETARÍA ACADÉMICA  
Dirección General de Ciencia de la Salud  
Facultad de Enfermería

ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO

Experiencias Educativas Vacantes Temporales

En la ciudad de Poza Rica, de Hidalgo, Veracruz, siendo las diecisiete horas del día veinticuatro de septiembre del año dos mil veinticuatro reunidos los C. Integrantes del Consejo Técnico de la Facultad de Enfermería Región Poza Rica Tuxpan, de la Universidad Veracruzana. Laura Elena Urbina Sánchez, directora, Mtra. Cynthia Lara González, suplente de la consejera maestra, Dra. Fabiola Cruz Núñez, integrante suplente, Dra. Carina Hernández Guzmán, Dra. Guadalupe Santes Saavedra y Dra. Nazaria Martínez Díaz Secretaria de Facultad, se reúnen en el lugar que ocupa la dirección, con el objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el **AVISO DE EXPERIENCIAS EDUCATIVAS VACANTES TEMPORALES** del periodo escolar **agosto 2024 enero 2025**, publicadas los días 18 al 20 de septiembre del año en curso, en horario de 10.00 a 14.00 h. y de 17.00-20.00 horas, con fundamento en el **artículo 70 y 73, perfil académico profesional afín o similar**, del estatuto del Personal Académico de la Universidad Veracruzana y el dictamen de programación académica emitido por la Dirección General del Área Académica de Ciencias de la Salud, después del análisis correspondiente se emiten los siguientes.

**ACUERDOS:**

**PRIMERO**

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional similar o afín, tomando en consideración. Licenciado en enfermería con posgrado en el área disciplinar, tres años de experiencia profesional y docente en instituciones de salud de primer nivel de atención y educación superior respectivamente, actualización pedagógica y disciplinaria relacionada con la experiencia educativa, con certificación vigente profesional o docente con reconocimiento de idoneidad. Este Consejo Técnico acuerda asignar a la LE Indra Danae Vargas Mejía, la **EE Clínica de Enfermería en la Atención Primaria de Salud, 12 horas, NRC 37578, plaza 8001, horario de lunes y martes de 8.00 a 14.00, con tipo de contratación IOD.**

**SEGUNDO**

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional, similar o afintomando en consideración. Licenciado en enfermería con posgrado en el área disciplinar, tres años de experiencia profesional y docente en instituciones de salud de segundo y tercer nivel de atención y educación superior respectivamente, actualización pedagógica y disciplinaria relacionada con la experiencia educativa, con certificación vigente profesional o docente con reconocimiento de idoneidad. Este Consejo Técnico acuerda asignar a la Enf. Esp. Estefanía Purata Martínez, la **EE Clínica de Atención del Adulto, 12 horas, NRC 37717, plaza 32310, en horario de lunes y martes 15.00 a 21.00 horas, con tipo de contratación IOD.**

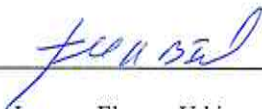


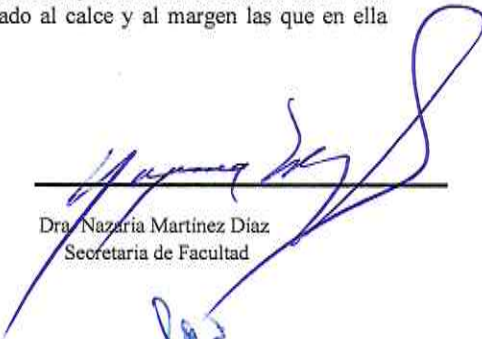
Universidad Veracruzana

SECRETARÍA ACADÉMICA  
Dirección General de Ciencia de la Salud  
Facultad de Enfermería


Para constancia y efectos procedentes, se envía a la Dirección General de Área Académica de Ciencias de la Salud, el expediente completo de los participantes, así como la presente Acta de Sesión de Consejo Técnico, para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 70 y 73 del Estatuto de Personal Académico.

No habiendo otro asunto que tratar se cierra la presente Acta, siendo las dieciocho horas con quince minutos del mismo día y fecha mencionada, firmado al calce y al margen las que en ella intervenimos.


  
\_\_\_\_\_  
Dra. Laura Elena Urbina Sánchez  
Directora

  
\_\_\_\_\_  
Dra. Nazaria Martinez Diaz  
Secretaria de Facultad

  
\_\_\_\_\_  
Mtra. Cynthia Lara González  
Miembro suplente del Consejo

  
\_\_\_\_\_  
Dra. Fabiola Cruz Nuñez  
Miembro suplente

  
\_\_\_\_\_  
Dra. Guadalupe Santes Saavedra  
Miembro de Consejo Técnico

  
\_\_\_\_\_  
Dra. Carina Hernández Guzmán  
Miembro de Consejo Técnico